

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Viernes 27 de Septiembre de 1901

Núm. 614

DE SECANO

De ministros de secano califica un diputado ministerial, el Sr. Vincenti, á los que por Madrid andan atolondrados y confusos, sin atreverse á resolver el magno conflicto creado en Galicia por la torpeza y desidia del Gobierno. Bueno es que de las filas ministeriales salgan también voces de protestas contra la conducta de los gobernantes. Ello prueba que el concepto de la disciplina, entre algunos amigos del Gobierno, no es el de una envilecedora obediencia y servil conformidad á cuanto los ministros hacen, como por regla general, cree gran parte de la mesnada ministerial. Más eficaz que la censura de los extraños, suele ser el enojo de los parciales para corregir ineptias de los representantes del poder.

Suelen los fusionistas permanecer impassibles ante el disgusto de la opinión; pero atienden solícitos á apaciguar cualquier discordia íntima. Gran parte de de la fama de gobernante que el Sr. Sagasta goza, debela á su habilidad en apaciguar rencillas de sus partidarios. Sin ese estímulo, su actividad soñolienta jamás se hubiera desvelado en el servicio de la causa pública. Lo que el Gobierno no ha hecho en servicio de los pescadores gallegos, es posible que lo ejecute ahora por desarmar el enojo de los diputados ministeriales. Tierra de secano, según la frase de uno de ellos, necesita el riego de la sangre derramada en las playas de Galicia para producir el menguado fruto de resoluciones tardías y tal vez ineficaces.

NOTAS DE FERIA

Han cesado las lluvias y disfrutamos una temperatura verdaderamente primaveral, lo que contribuyó á que anoche y en las primeras horas del día de hoy se haya visto algún tanto más animado el real de la feria.

La función de fuegos artificiales, suspendida anteayer, se verificó anoche y agradó al público.

En el hipódromo de Turruñuelos se reunieron ayer tarde muchos aficionados al Tiro de Pichones que se disputaron los premios ofrecidos.

El primero lo ganó D. José Herrera. En la segunda tirada consiguió el primer premio D. Luis Bertodano, y el segundo el mismo Sr. Herrera.

En la tercera triunfó D. Antonio Carrasco, y en la cuarta D. Agustín García de Rueda.

En vista de los perjuicios que el temporal ha originado á los industriales establecidos en el real de dicho mercado, el Sr. Alcalde, á petición de los mismos y de acuerdo con la comisión respectiva, ha resuelto prorrogar dicha feria hasta el domingo próximo, en la noche de cuyo día se verificará la función de fuegos artificiales anunciada para hoy.

Comisión provincial

Sesión del 20 de Septiembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el repartimiento sobre la riqueza, rústica urbana y pecuaria señalado á los pueblos de esta provincia para el ejercicio económico de 1902.

Nombrar primera matrona, por fallecimiento de la que desempeñaba este cargo, á D.^a Celedonia Rodríguez Valdés, y en la vacante de auxiliar que esta deja á D.^a Concepción Herrera Ruiz.

Aprobar el acta de recepción de telas y efectos adquiridos con destino á la casa Central de Expósitos.

Conceder autorización para dar una comida extraordinaria á los acogidos en la casa Hospicio el día 24, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.

Aprobar tres facturas que remite el Sr. Gobernador civil, importantes 474 pesetas 50 céntimos, valor de varios objetos adquiridos con destino al servicio de las habitaciones que ocupa.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de la casa palacio que ocupa el Gobierno civil.

Entregar á su familia, por no presentar síntomas de enagenación mental, la acogida en el departamento de dementes Encarnación Vázquez García.

Informar en el sentido de que procede estimar el recurso de D. Juan B. Castellanos contra un acuerdo del Ayuntamiento de Montalbán que desestimó la renuncia presentada por el mismo de los cargos de concejal y Alcalde de dicho Ayuntamiento.

Declarar herederos del empleado que fué de la Corporación D. José González Caballero á su esposa Isidora García y á su hijo José.

Leídas dos instancias suscritas, la primera por el Claustro de Profesores de las Escuelas Normales Superiores de Maestros y Maestras y la segunda por varios padres de familia, cuyas instancias conocen nuestros lectores y se refieren á la continuación de dichos centros, la Comisión acordó que en vista de que no ha sido ejecutado aún por el Gobernador civil su acuerdo de 9 del corriente relativo al particular, se dejaba íntegra su resolución á la Diputación provincial en pleno.

Y, por último, conceder ingreso en la casa-hospicio á Lúcas Cerezo Ortiz, José Sánchez Muñoz, Pilar Fernández Palacios y Josefa Palido Prieto, de Córdoba, y á José y Manuela Gajete Martínez y Mateo Peralvo Sánchez, de Villafraña.

Instrucción pública

MATRÍCULAS

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido resuelto que para verificar la matrícula en el primer curso de las Escuelas Normales superiores solo se necesita tener hecha la reválida elemental y que quienes le tienen ya aprobado podrán inscribirse en las materias agregadas al mismo y en todas las del segundo año, sin satisfacer más derechos de matrícula que los correspondientes á un curso.

GRATITUD

Por encargo del Director y Profesores de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital expresamos el mayor reconocimiento hacia cuantos firmaron la instancia á la Excm. Diputación provincial, que conocen nues-

tros lectores, sintiendo que el acercarse á 400 el número de los firmantes impida publicar relación nominal de todos ellos.

También para EL DEFENSOR DE CORDOBA han tenido frases de agradecimiento los Sres. Director y Profesores del expresado centro docente, por nuestra campaña en favor del mismo.

Mucho apreciamos sus afectuosas manifestaciones, aunque en realidad no hayamos hecho otra cosa que cumplir un deber sagrado, respondiendo al título de nuestra publicación.

DISPOSICIÓN

Los alumnos de enseñanza no oficial que hubieren comenzado sus estudios en años anteriores, podrán continuarlos en los mismos establecimientos, á pesar del decreto sobre demarcación territorial.

Los derechos de matrícula que se exijan á los alumnos de enseñanza no oficial que sean matriculados por los colegios incorporados en la primera quincena de Octubre, serán los mismos que los exigidos á los alumnos de la enseñanza oficial.

ORO VIEJO

DE LA TEMPLANZA

Podriase este mote ne quid nimis, (nada superfluo) de Apolo Delfico muy bien aplicar á la temperancia, cuyos preceptos y reglas son muy saludables á la república, mediante la cual el género de los mortales en general y en particular se conserva. Por que la temperancia, como su primer silla y morada tenga en el apetito concupiscible, aunque su especial poder se emplee en moderar y poner freno á los libidines y pasatiempos del hombre, no menos tiene poder general para refrenar todos sus demasiados y deshonrosos apetitos. Y si la prudencia debe concurrir juntamente con cada una de las virtudes para poder producir efectos buenos y virtuosos, muy mayor tenemos de la temperancia para conservar nuestro vivir... Porque si queremos bien considerar, no es otra cosa en el hombre, sino una moderación de apetitos conforme á razón: y su principal oficio no es otro, sino refrenar y restringir los deshonrosos deseos, y las demasiadas codicias. Y así hallarás que esta tiene las llaves de la modestia y castidad. Esta hace huir las enfermedades del cuerpo, la torpeza del ánimo, la luxuria del vientre, los impetus bulliciosos de la ciudad, la discordia de la casa.

LUIS MERIA.

Información militar

EN CORDOBA.

Terminadas las obras para construcción de un local destinado á Almacenes de efectos de farmacia en el hospital militar de esta plaza, según ayer decíamos, mañana á las nueve se hará cargo del mismo con las formalidades reglamentarias la autoridad militar y seguidamente hará entrega al Director del Hospital.

Se ha desestinado de R. O. la petición del Guardia civil de esta comandancia Francisco Ramírez Expósito que solicitaba se le considerase limitado á cuatro el compromiso que por seis años contrajo en 1.^o de Octubre al obtener ingreso en el expresado cuerpo.

Se ha concedido pensión de 182'50 pesetas á la madre del soldado Gregorio Suárez Bermúdez, de Lucena, cuya

pensión comenzará á contarse desde 24 de Junio último.

Para cubrir la vacante de trompeta en el segundo depósito de sementales se ha designado al trompeta Angel Jurado Ariza, que prestaba sus servicios en lanceros de Sagunto.

Servicio de la plaza para el 28 de Septiembre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—Da orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

DE PUENTE JENIL

Este año por vez primera se ha celebrado en este pueblo una solemne novena á San Cristóbal en la ermita de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Dicho templo presentaba un aspecto deslumbrador, adornado como estaba con multitud de flores, riquísimas colgaduras y profusión de luces.

En el altar mayor se veía la veneranda imagen de Jesús en el centro, la de Nuestra Bendita Madre la Virgen de los Dolores á la derecha, y la del glorioso mártir San Cristóbal á la izquierda.

La novena dió principio el día 14 terminando el día 22, festividad de los Dolores gloriosos de la Virgen.

El día 15 el Dr. D. José Estrada Ruiz pronunció una sencilla plática comparando á San Cristóbal con su vara á Jesús con la cruz acuestas, y fué tal su entusiasmo y tan elocuentísimos sus periodos, que conmovió profundamente á cuantos tuvieron la dicha de oírle. El último día de novena el mismo Sr. Estrada hizo el panegírico del Santo, demostrando que fué verdaderamente Cristóbal, pues siempre tuvo en su corazón á Cristo; dedicando la última parte de su discurso á ensalzar la fé, esperanza y caridad que de modo esencialísimo adscribieron á la Madre de Dios, cuyos Dolores acerbísimos trazó á grandes rasgos, recordando la agonia de su hijo y el solemne momento en que nos recibió como hijos suyos al pie del Santo Madero.

Su unción evangélica, unida á su arrebatadora palabra, hicieron derramar lágrimas á los fieles.

Terminó la novena con el clásico *Miserere* de este pueblo á Jesús, y el *Stabat Mater* á la Santísima Virgen.

En estos cultos se ha revelado como músico el joven D. Jesús Gan y Pineda, de 16 años de edad, hijo del maestro de música y organista de la parroquia D. Miguel Gan y Fernández, que ha compuesto unos gozos nuevos para la novena demostrando con dicha composición sus aptitudes musicales. Su padre dirigió acertadamente la orquesta que los interpretó.

A la ermita subió todos los días de novena una concurrencia extraordinaria de fieles, entre los que se veía á las jóvenes mas aristocráticas y distinguidas de la población.

El presbítero D. Juan Crespo y Casado, capellán de dicha iglesia, ha trabajado sin descanso para que resulten estos cultos con todo el esplendor y magnificencia posibles, por lo que es digno de alabanza.

Toros en Pozoblanco

Pozoblanco 26.—Con gran animación se celebró ayer tarde la corrida de toros primera de feria, en la que se lidi-

ron cuatro toros escogidos de la ganadería del señor marqués de los Castellones, de Córdoba, por la cuadrilla de José Palomar Caro.

A la hora anunciada salió la cuadrilla capitaneada por dicho matador y se dá suelta al primero, que era berrendo en negro, grande y cornalón.

De Montalvo y Brazo fuerte, aguanta el bicho ocho puyazos á cambio de cinco caídas y tres caballos para el arrastre.

En una caída peligrosa hace Palomar un buen quite, que le vale aplausos y música.

Platerito y Manchego cueigan al toro cuatro pares buenos de banderillas.

Tocan á matar y Palomar después de brindar, se dirige al toro con el que emplea una faena superior de muleta, en la que sobresalen algunos pases de cabeza á rabo, terminando con una estocada monumental. (Gran ovación y la oreja.)

Segundo.—Jabonero, de grandísimo tamaño. Palomar lo lancea de capa bastante bien.

El toro recibe de los piqueros siete puyazos, desquitándose con cuatro caídas y dejando dos caballos en la arena. (Palomar es aplaudido en los quites.)

Perea y Manolete ponen cuatro pares de banderillas.

Palomar brinda á los tendidos del sol y en los medios y completamente solo, se deshace de su adversario, después de una buena faena de muleta, de un pinchazo en lo duro y una estocada buena. (Palmas.)

Tercero.—Gran torazo, jabonero. El público tributa una ovación al ganadero por la hermosa lámina del toro.

Con mucho poder aguanta de los de aupa diez puyazos, despenando tres jacos.

Palomar es aplaudido en un coleo que hace en una caída al descubierto de Montalvo.

Platerito y Manchego colocan al toro cuatro pares de zarillos.

Palomar comienza su faena con un gran cambio con la muleta plegada, mandando al toro al otro barrio de una estocada superior. (Ovación, la oreja, dinero y el delirio popular.)

Cuarto.—Negro y más chico que sus hermanos. Acepta de la gente montada siete puyazos á cambio de tres caídas y una sardina difunta.

Perea y Manolete cumplen con los palos y el sobresaliente de espada, el Moni, hace una valiente faena de muleta, acabando con el toro y la corrida de media estocada bien puesta. (Palmas.)

ESPAÑA Y EL VATICANO

Roma 25.

El Nuncio de Su Santidad en la corte de España, monseñor Rinaldini, después de tener una audiencia con el Papa, ha visitado esta noche al cardenal Rampolla.

Ambos personajes han celebrado una larga conferencia respecto al asunto del Concordato con España.

Roma 26.

Monseñor Rinaldini, nuncio de Su Santidad en Madrid, hablando con algunos prelados, se ha quejado de la conducta poco correcta del gobierno español hacia su persona, por haber éste publicado el reciente decreto sobre las congregaciones, sin avisarle previamente.

El gobierno español ha teleografiado al Sr. Pidal que ponga en conocimiento del Vaticano que el decreto se ha publicado únicamente con objeto de facilitar una estadística; y parece que el Vaticano acepta esta explicación.

Pero queda la falta de consideración diplomática hacia el nuncio Rinaldini, que no volverá más á Madrid.



ANTE EL EMPERADOR DE AUSTRIA

La escena ocurre en la sala de audiencia del Emperador Francisco José de Austria. Ante el monarca van desfilando todos los que han solicitado ser recibidos, y para todos tiene una palabra el anciano Emperador.

Momentos antes de terminar la audiencia entra un pobre diablo, un labriego que no hace más que dar vueltas entre sus manos a su viejo sombrero. Por fin se adelanta con aire embrazado.

—¿Qué es lo que quieres?—le dice dulcemente el Emperador.

—Emperador, lo siguiente: yo he comprado un retrato de V. M., y quisiera que pusieseis alguna palabra de vuestra misma mano.

Y el labriego mostró al propio tiempo al soberano una tarjeta postal, ilustrada con la efigie de Francisco José.

El Emperador tomó la tarjeta y le dijo:

—Lo malo es que no tengo lápiz.

—Tengo yo uno, Emperador,—replicó el buen hombre.

Y le alargó un pedazo de lapicero bastante sucio.

El Emperador le tomó, puso su firma en la tarjeta y se la devolvió al humilde propietario.

—Toma. ¿Y ahora estás contento?—añadió Francisco José, poniendo distraídamente el lapicero entre dos botones de su levita.

El campesino le dió las gracias con efusión; pero no se marchó.

—Y bien, ¿qué más deseas? Habla...

—Emperador, espero que me devuelva mi lapicero.

Francisco José se sonrió y le entregó el mugriento lapicero.

Esta escena ha ocurrido no hace un mes en la gran sala de la Burg del Palacio imperial de Viena.

EL PAGO A LOS MAESTROS

El ministro de Instrucción pública, al recibir ayer de mañana a los periodistas que diariamente concurren a dicho centro, se ocupó principalmente del pago a los maestros.

El decreto disponiendo que el Estado se encargue de estas atenciones, lo tiene ya terminado el conde de Romanones.

La cantidad a que ascienden las atenciones de la instrucción primaria es la de 28 millones de pesetas, cantidad insignificante, según el señor conde de Romanones, si se tiene en cuenta que solamente la municipalidad de París paga 30 millones de francos para igual concepto.

El propósito del ministro de Instrucción es el de llevar a la Gaceta el decreto en cuanto esté aprobado por el Consejo, y someter luego a las Cortes las consecuencias de tal disposición.

Creo el ministro que la medida adoptada es la única capaz de poner término a la situación deplorable que hasta aquí ha ofrecido el magisterio, al cual rara vez se le abonaban los sueldos a que tenía derecho.

Algo de este mal, en opinión del conde de Romanones, cortaron las disposiciones del anterior ministro de Instrucción pública, Sr. García Alix, pero no llegaba a arrancarle de raíz y por completo, pues resultaba siempre que los municipios que carecían de fondos, y en esta situación se encuentran muchos de España, no pagaban a los maestros, a pesar de la fiscalización que en este acto ejercía el Estado.

Otro de los defectos de que este sistema adolecía, era el frecuente cambio de escuelas que solicitaban los maestros, muchos de los cuales no pasaban en las localidades a donde eran destinados más que el tiempo preciso para tomar posesión y ascender en categoría.

En el nuevo decreto, para evitar esta excesiva movilidad, se establece que ningún profesor de primera enseñanza podrá solicitar una escuela sin llevar cinco años en la que en aquel momento desempeñe, y en los concursos se considerará como un mérito el mayor número de años que se lleve en una escuela.

El asesinato de Mac-Kinley

Nueva York 25.—Ayer celebró audiencia en Buffalo el tribunal que había de sentenciar en el proceso abierto contra el asesino de Mac-Kinley.

Se leyó el dictamen de dos médicos, según los cuales la debilidad que padecía el presidente, como consecuencia de un ataque de influenza, facilitó la acción de las balas disparadas por Czolgosz.

Comparecieron varios testigos de cargo.

Sus declaraciones no aportaron ninguna nueva indicación sobre el crimen. Todos ellos se limitaron a repetir hechos incidentes ya conocidos.

Los defensores del reo, persuadidos de que dada la actitud de éste y su constante reserva, era imposible invocar argumento alguno en su favor, tuvieron que apelar al ya gastado tópico de calificar el asesinato de obra de un demente, puesto que Czolgosz no tenía motivo alguno para sentir rencores contra su víctima y Mr. Mac-Kinley no puede ser considerado como un tirano ó un gobernante inicu, que por sus actos de corrupción ó por sus persecuciones y venganzas se hubiese hecho acreedor a la reprobación y anatema de la sociedad.

Durante los debates Czolgosz ha permanecido inmóvil y con la cabeza inclinada sobre el pecho, ruborizándose, al parecer, en algunas ocasiones.

Después de resumir el presidente del tribunal el debate, el jurado se retiró a deliberar.

Al cabo de veinte minutos pronunció un veredicto de culpabilidad, declarando al procesado autor del asesinato, ejecutado con premeditación y con el propósito firme de causar la muerte del presidente Mr. Mac-Kinley.

El tribunal condenará de seguro a Czolgosz a la pena capital, que será ejecutada por electrocución, procedimiento adoptado hace pocos años en el Estado de Nueva York para ejecutar a los reos condenados a la última pena.

El procesado escuchó impasible el veredicto; no formuló observación alguna, y fué trasladado a su calabozo por la galería subterránea.

Nueva York 26.—La ejecución de Czolgosz se verificará el 7 de octubre en Buffalo.

Un periódico de Chicago ha ofrecido 200.000 dólares a las autoridades de Buffalo si se le permite cinematografiar los últimos momentos del asesino.

Todos los grandes periódicos americanos han pedido que se permita a los reporters presenciar la ejecución, pero la ley dice taxativamente cual es el personal que puede presenciar las ejecuciones.

Astronomía

Los eclipses de 1902

Durante el próximo año se observarán en nuestro planeta los siguientes eclipses de sol y de luna:

Abril 8.—Eclipse parcial de sol, invisible en una pequeña parte de la América Septentrional y del mar Polar Ártico.

Abril 22.—Eclipse total de luna, en parte visible en Madrid.

Principio, a 17 horas 0 minutos.

Principio del eclipse total, a 18 horas 10 minutos.

Medio, a 18 horas 53 minutos.

Fin del eclipse total, a 19 horas 35 minutos.

Fin, a 20 horas 45 minutos.

El principio de este eclipse será visible en parte de Europa, en casi todo el Asia, en gran parte de Africa, en la Australia, en el Océano Índico, en gran parte del Pacífico y parte de los mares Polares.

El fin de este eclipse será visible en Europa y Africa, en gran parte de Asia, en una pequeña parte de la América Meridional, en casi toda la Australia, en gran parte del Océano Atlántico, en el Índico, en el mar Mediterráneo y en parte de los mares Polares.

El último contacto de la sombra con la luna se verificarán en un punto de limbo de ésta, que dista 60° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

Mayo 7.—Eclipse parcial de sol, invisible en Madrid y visible en parte del Océano Pacífico y del mar Polar Antártico.

Octubre 17.—Eclipse total de luna, en parte visible en Madrid.

Principio, a 4 horas y 17 minutos.

Principio del eclipse total, a 5 horas 19 minutos.

Medio, a 6 horas 3 minutos.

Fin del eclipse total, a 6 horas 18 minutos.

Fin, a 7 horas 50 minutos.

El principio de este eclipse será visible en parte de Europa, en una pequeña parte de Asia, en parte de Africa, en las dos Américas, en el Estrecho de Behring, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico y del mar Mediterráneo y en parte de los mares Polares.

El fin de este eclipse será visible en parte de Asia, en las dos Américas, en el Estrecho de Behring, en parte del Océano Atlántico, en el Pacífico y en parte de los mares Polares.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 86° de un vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

Octubre 30.—Eclipse parcial de sol, invisible en Madrid y visible en gran parte de Europa y Asia y en una pequeña parte de los Océanos Atlántico e Índico y del mar Polar Ártico.

GANADERIA

Nuestra riqueza pecuaria

Es asunto de capital interés que se presta a larga serie de consideraciones y en que debieran fijar su atención nuestros gobernantes y estadistas.

El ganado vacuno y lanar en España ha sufrido un decrecimiento notable, que produjo, como colorario inmediato, la escasez de carne en los mercados, y por ende la insoportable carestía de tan necesario artículo de consumo.

Cuanto tenían el deber de fijarse en esta despoblación del ganado, no prestaron a su tiempo la debida atención que se merecía, y dejaron que el mal se extendiera en forma que la repoblación de reses, que al principio de sentirse el daño pudo hacerse con relativa facilidad, sea hoy tarea laboriosa que requiere inúmero de atenciones y gastos.

Comenzó esta crisis de las carnes en el ganado lanar, sobre todo en las crías merinas, que son de la más pura sangre y de fácil y rápido mejoramiento, tan luego se quiera aplicarle el más pequeño cuidado.

El abandono en toda clase de ganado lanar fué debido a la fiebre especulativa que aquí como en el resto del mundo, invadió a los ganaderos, deslumbrados con las utilidades que proporcionan las reses vacunas, y que hicieron descuidar aquéllas para comenzar a explotar éstas.

Pretender que en España mejoren las razas por sí solas, sin el apoyo de las clases oficiales, es vana pretensión.

Los ganaderos y criadores atienden únicamente a su negocio particular y venden las reses para su sacrificio, sin criar, puesto que obtienen mayor beneficio en la carne llamada de leche, que no les costó engordar para que su

carne esté en condiciones de higiene y alimentación necesaria.

Dejérase, por tanto, prohibir la matanza de reses hasta una edad prudencial, tanto en los machos como en las hembras; en éstas, especialmente, en estado de preñez.

Facilitese, además, la importación de ganados de todas las naciones; fomentese los pastos por medio de praderas artificiales, estudiando con interés los medios más prácticos de alimentación; establezcase cerca de las grandes capitales, donde el consumo es de importancia y la afluencia de ganado es constante, dehesas donde el ganadero pueda tener sus ganados por un pequeño desembolso y no se vea obligado a pagar crecidas sumas por la mantención de los mismos; rebájese la tarifa de transportes ferroviarios para facilitar el concurso, pues donde no hay facilidades la afluencia es menor, y esto hace que las carnes se coticen a más altos precios, motivando el menor consumo, y cuidese, en fin, muchísimo de la higiene en los mataderos y en los establos, y muy especialmente en la conducción de los ganados por las líneas féreas.

Con estas medidas conseguiríase en plazo corto la regeneración de la decadida ganadería española y la prosperidad y engrandecimiento de sus razas, fuente y medio importante de vida para toda nación.

Lo que se lee

REVISTA DE REVISTAS

ARTE Y LETRAS.—El último número de este interesante revista inserta el siguiente sumario:

Texto.—Asturias, por ***.—El bable y sus cultivadores, por Fermín Canella y Secades.—Nostalgia, por Mariano Castañón.—Jovellanos y Riego, por Manuel Troyano.—La noche de San Juan, por Bernardo Acevedo.—Glorias eclesiásticas, por Félix Aramburu.—Perfiles.—Tomás Tuero y Juan Ochoa, por Tomás Carretero.—El nuevo templo de Covadonga, (de información).—Las brujas, por Bernardo Acevedo.—Conversión y Bautismo, por Ramón de las Alas Pumariño.—Saber asturiano, por Juan Pérez Zúñiga.—A. Vital Aza, por José Rodas.—Torre de la Catedral de Oviedo, (de información).—Asturianos ilustres.—Campoamor, por J. L. Estelrich.—El gaitero, por Antonio Osete.—Asturianos ilustres.—Fernanda Villamil, por A.—Un pintor asturiano del siglo XVII, por José Parada y Santín.—Santa Eulalia de Mérida, romance por Antonio González Reguera (Antón de Mari Reguera).—Cruces históricas de la Victoria y de los Angeles.—Cantares populares.—Artistas asturianos.—Fierros, Suárez Llanos.—L. Menéndez y Pidal, Martínez Abades, García San Pedro, Robles y Folgueras.—Oviedo por dentro, por Román Alvarez.—Asturianos ilustres.—Armando Palacio Valdés.—Salmos de Covadonga, por Antonio Balbín de Uguera.—Nacriónica, por Pepín Quevedo.—Recuerdos de Asturias.—El monasterio de Coria, por Pedro González Blanco.

Grabados.—Plana tricolor.—Una asturiana.—Vistas de Oviedo, Covadonga, Infesto, Colonga, Castropol, Gijón, Villaviciosa, Cangas de Onís, Llanes, etc., etc.—Retrato de Jovellanos, Riego, Claustro de profesores de la Universidad de Oviedo, Tuero, Ochoa, Prieto, Alvarez, Acebedo, Aza, Obispo de Oviedo, Villamil, Fierros, Menéndez Pidal (L. y J.), Martínez, Abades, Sampederro, Robles, Folguera, Pidal y Mon, Alvarez de Lorenzana, Palacio, Valdés y Rodríguez San Pedro.—Caricaturas.—Ilustraciones al Programa de las fiestas, por Rojas.—La Flauta maravillosa (historieta) por Tovar.—Pareja de vaqueiros.—Efigies de la Virgen de Covadonga y de Santa Eulalia de Mérida.—Música.—Lux Eterna (fragmento).

LOCURA

CUENTO

Llegamos al manicomio entre dos y tres de la tarde, la hora de recreo de los dementes, la mejor para ver el establecimiento.

Su director nos acompañaba enseñándonos con afable cortesía todo cuanto era digno de ser visitado.

Nosotros correspondíamos a su amabilidad con sinceros elogios. El orden, el aseo, la pulcritud hasta en lo más mínimo y la regularidad en todos los servicios, daban al establecimiento el aspecto de una gran casa de campo, alejando de la imaginación la idea penosa de que se visita un hospital de locos. Paseaban estos por el jardín y los patios, bañados entonces por un sol de invierno claro y tibio, y ninguno de aquellos infelices dió, mientras permanecimos allí, la menor señal de locura.

Reflexivos unos, locuaces y animados otros, y saludándonos todos con exquisita urbanidad, recorrían el limitado recinto como personas razonables que después de la comida hacen ejercicio metódico para ayudar a las funciones de la digestión.

—¿No hay ningún furioso?—pregunté al director.

—Dos tenemos hoy, pero supongo que no desearán ustedes verlos.

—Supone usted bien; no quiero desvanecer la impresión consoladora que me ha producido esa visita.

El director nos relató la historia de algunos asilados a quien vimos pasar, dramas horribles, mucho más conmovedores que los inventados, é íbamos a retirarnos ya, cuando llamaron nuestra atención varias personas que ocupaban por completo un lindo cenador levantado al extremo del jardín.

Las plantas trepadoras que lo formaban, desnudas por completo de hojas permitían ver el fondo, hasta el cual se filtraba por entre las ramas un alegre rayo de sol.

Aquella parte del jardín, separada de la otra mitad por una tapia cubierta de yedra, era el sitio reservado a los dementes que se juzgaba próximos a su curación.

Disfrutaban éstos, aunque siempre sujetos a extremada vigilancia, el privilegio negado a los otros, de la comunidad de sexos. Hombres y mujeres reunidos entregábase allí a la conversación, a la lectura ó a los juegos propios del campo, según las aficiones de cada cual.

El grupo que descubrimos en el cenador componíase de cuatro caballeros y tres señoras, y extrañamos el profundo silencio que guardaban y la casi completa inmovilidad en que permanecían.

Nos acercamos con sigilo y observamos con atención.

II

Sentados en torno de una mesa de piedra que había en el centro, apoyados los codos sobre ella, seis de los siete dementes que allí estaban tenían ante sí varias monedas, con las cuales formaban caprichosos montoncillos.

En pie, algo separada de sus compañeros de infortunio, estaba una jóven de extraordinaria belleza, armada con una varita poco más larga que un bastón.

De vez en cuando los locos, pontando en el centro de la mesa algunas monedas, la jóven tocaba suavemente a uno de aquellos con la vara, y entonces éste recogía las monedas que junto a la suya habían colocado los otros.

Repetió esto varias veces con rapidez y sin que hablase una sola palabra, y, por fin, cinco de los seis locos quedaron sin dinero, pues uno de ellos, a quien tocó la jóven repetidas veces con la varita, guardó en sus bolsillos todo lo que había sobre la mesa.

Levantáronse entonces y abandonaron el cenador, silenciosos y mohinos todos, menos aquel que había recogido el dinero. La jóven tiró la varita, separóse de sus compañeros y echó a correr por el jardín.

—Vean ustedes—nos dijo el doctor—cómo se han ingeniado éstos para jugar sin naipes, cuyo uso tengo prohibido, con objeto de evitar excitaciones siempre perjudiciales á los enfermos. No hubieran ideado nada tan sencillo ni práctico las personas más cuerdas y razonables.

—Eso no, doctor—contestó uno de los que oíamos—harto se ve que están locos de remate esos infelices. ¿A quién se le ocurre entregar su dinero así al capricho de una demente?

—A todos los cuerdos que juegan, amigo mio. Esa joven hace lo mismo que la fortuna, señala á sus favorecidos, según su capricho. Por algo se dijo siempre que la fortuna es loca.

—Cierto es—añadió yo entonces—la fortuna loca y los que juegan más locos todavía.

Miguel Ramos Carrión.

GRAN TEATRO

PEPITA TUDÓ

Celebrábase anoche el estreno de esta obra, y aun cuando la temperatura no era desagradable en la Victoria y en el teatro el calor era excesivo, se vieron llenas las localidades de arriba y en el patio hubo una buena entrada.

Poco después de las nueve se alzó el telón comenzando el prólogo escrito en romance fácil y fluido. En él aparecía Godoy con varios camaradas guardias de corps.

La decoración, que es lindísima, representa el paseo de la Florida de Madrid; en los laterales hay puestos para refrescar con vinillo de Arganda. A la derecha y en segundo término, la iglesia de S. Antonio de la Florida, y en el fondo los puestos fijos de vendedores. El efecto de este cuadro es superior á toda ponderación. En la parte narrativa, Godoy aparece con su desmesurada ambición, que aviva la buenaventura que le dice una gitana. El auditorio tiene conocimiento de los amores con Pepita Tudó, la que en una escena de precioso discreto, le indica que solo será suya mediante la bendición sacramental. También se inician los amores con la Reina.

El público llamó á escena al final á los actores y al autor.

En el primer acto Godoy es ya príncipe de la Paz y se presenta dando audiencia pública á los muchos que van á pedir justicia y favores. El último peticionario es Pepita, abandonada por Godoy su esposo. La Tudó aparece vestida de fraile y al quedar á solas con su marido, se descubre pidiéndole ser camarera de la reina para conocer si tiene razón en sus celos.

La decoración del acto segundo, el chocolate, es maravillosa. Un gabinete de palacio cuyas paredes están cubiertas por ocho grandes tapices, seis de los cuales representan lindísimos paisajes: en el fondo dos balcones que dan al campo en el que las mortecinas luces del crepúsculo vespertino dan un tinte rojizo al horizonte. El efecto del telón de fondo es notabilísimo, tan notable como las intrigas de la corte en la que intervienen desde los criados de más baja estofa á la reina y grandes de España. Carlos IV, que aquí aparece perfectamente caracterizado y con el traje de época, que visten todos los artistas, entrega á Godoy, después de vivas instancias de éste, el Real decreto de exoneración de sargento mayor de palacio. Pepita impide á los dos amantes que hablen cuanto quieren y el rey, en una escena posterior, invita á los citados, y al duque del Infantado y Conde de Montijo á que acepten un chocolate en el que manifiesta tener dispuesto el casamiento de Godoy con la infanta María Teresa.

La Reina da á Godoy una cita que se verifica en el tercer acto en una galería del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, representada en magnífica decoración con notables efectos de luz. En ella le aconseja María Luisa aceptar el casamiento, como único medio para que continúen sus íntimos amores. La entrevista, escuchada desde

el cuarto del Prior por el Conde de Montijo, es interrumpida por Pepita que declara tiene en su poder una carta de la Reica á Godoy que la había interceptado. Después de una violenta escena entre las dos rivales, vase María Luisa y el príncipe de la Paz iúdica á su esposa que ha destruido todas las pruebas de su matrimonio, considerándola así como mancha, lo que hace á la infeliz casi perder la razón en un precioso monólogo dicho con maestría y verdadero sentimiento por la señora Tabau, que fué muy aplaudida y llamada seis veces á escena en compañía del autor.

En el cuarto, representase la salida de Godoy de la iglesia, después de recibir la bendición nupcial con la infanta María Teresa. Pepita, sin fuerzas casi, se decide á entregar al rey la carta, prueba de su deshonra, pero en aquél instante se presenta su hijo que entrega un ramo de flores á la recién casada, y llama padre á Godoy. Este hace entender á la Tudó que en aquella venganza saldrá perdiendo el niño, y entonces pide su real licencia á Carlos IV, para ausentarse de la corte y entrega á la reina, como si fuera un memorial, la carta aludida.

Terminada con esto la obra, el público llamó varias veces á escena al autor y á los intérpretes de la misma.

De esta y hemos dicho que fué puesta en escena con inusitado lujo, y su interpretación fué bastante aceptable por parte de todos los actores, que tuvieron que doblar por el sin número de personajes que salen á escena.

En la ejecución sobresalió como de costumbre la Sra. Tabau.

Morsamor

Crónica Provincial

Por este Gobierno se ha declarado la necesidad de la ocupación de las fincas que comprende en el término de Lucena el trozo primero de la carretera de dicha ciudad á Estepa por Jaén.

Los interesados deben nombrar Perito que les represente en las operaciones preliminares de justiprecio ante el Alcalde de Lucena y en el término de ocho días.

El Perito que ha de representar al Estado lo es el Ayudante de Obras públicas D. Vicente Fuerte Jáuregui.

Anteayer y entre los kilómetros 7 y 8 de la carretera de Bujalance al Carpio, al tratar Agustín Castro Zurita de castigar un mulo de los que arrastraban el carro que guiaba, recibió una cox en el pecho, la cual le produjo la muerte á los pocos instantes.

El juzgado entiende en el asunto.

Crónica Local

¡Santa palabra!

La Dirección general del Tesoro ha ordenado que el día 1.º de Octubre se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid, en las provincias del reino y pagaduría de la Dirección de clases pasivas.

Oposiciones

Probablemente el lunes tomarán punta los concursantes en las oposiciones á la canongía vacante en esta S. I. C. de cuyo tribunal dimos ayer cuenta.

Detención

Anoche fué conducido al depósito de monas un sujeto completamente ebrio, que en el Campo de San Antón quiso hacer la hombrada de pegarle á su mujer.

Taurina

Ha marchado á Barcelona el diestro Manuel Jimenez Chicuelo.

Maniobras

Según dice un periódico de Jaén, las fuerzas del Segundo Cuerpo de Ejército maniobrarán este Otoño en la región andaluza, simulando una marcha á Córdoba y plan de ataque de la misma.

Al hospital

Al de Agados fué conducida esta mañana la enferma pobre María Sán-

chez, domiciliada en la calle de los Frailes número 60.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 25-20.º; á la sombra, 23-20; mínima, 13-00; media, 18-10; altura barométrica en milímetros 766-70; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, E. N. E.

A su dueño

En la calle Pedro López encontró anoche el ordenanza del Gobierno civil Rafael Gutiérrez tres pares de guantes, que están á disposición de su dueño en la portería de mencionado centro oficial.

Hundimientos

Esta mañana amaneció rehundido el pozo que existe en el solar de entrada de la calle Valderramas, en el que juegan los niños á todas horas.

También hay otro hundimiento en la plaza de S. Pedro. Ambos ofrecen peligro á los transeúntes.

Curda

Cierta curda, habitante en la calle del Buen Suceso, se presentó anoche en su domicilio y después de insuñar á la casera la emprendió con ella á bofetadas. Lo propio hizo con el marido de aquélla cuando tuvo la desgracia de presentarse. Avisado el guardia del distrito, se dió á la fuga el borracho.

Programa

El de los números que ejecutará mañana de nueve á once de la noche la banda de música del Regimiento de la Reina, es como sigue: 1.º Paso-doble "El bel Pensiero", Calleja.—2.º Mazurka de salón "Mercedes", Calvis.—4.º Sinfonía francesa número 22, Masseuet.—4.º Overtura "Poeta y Aldeano", Supp.—5.º "Certamen nacional", Jota, Rubio.—6.º Paso doble "Luz y sombra", Quintana.

Trenes

En breve llegarán á Málaga los nuevos coches que la compañía de ferrocarriles Andaluces pone al servicio del público, cumpliendo las órdenes dictadas por el ministro de Obras públicas.

Son aquellos de elegante y sólida construcción y muy parecidos á los «Sleeping cars» de los trenes expresos de Sevilla á Madrid, é irán provistos, los de primera clase de lavabos y cuartos reservados.

Concurso

Se celebrará de postores á las tres de la tarde del día 1.º de Octubre próximo, en la Fábrica militar de harinas de esta plaza, para la adquisición de trigo de segunda clase del país, con destino á dicho establecimiento.

Sébase

El Banco Hipotecario pone en conocimiento del público que por acuerdo de su Consejo de administración se ha fijado en 3-75 por 100 anual el interés de los préstamos con garantía de valores, á partir del día 1.º de Octubre próximo.

Chirinola

—Señor ministro, ¿ver si puede usted dar un buen destino á Fulano.

—Mucho se interesa usted por él. ¿Es pariente de usted?

—No; pero me debe 40 duros.

**

En Francia, Inglaterra, Alemania y demás naciones europeas—especialmente las apuntadas—tiene muy preocupados y estadistas concienzudos la aprensión con que sus ciudadanos miran al matrimonio.

Escritores insignes de estas capitales han dado en el *quid* de esta cuestión al fijarse en la desesperante monotonía en que se desliza en los juzgados la vida del encargado del libro-registro-matrimonial, atribuyendo la causa á la expresión y figura hombruna de algunas mujeres, por el excesivo vello que se les nota, pues sabido de todos es la repulsión del hombre al contemplar á una mujer con barbas ó bigotes, que sin ellos sería en muchos casos fiel ejemplar de la belleza, como les sucede á todas las que conocen las excelencias del *Depilatorio Venus*, fabricado por la casa J. Ll. Prunés, de Barcelona, el cual se vende en todas las principales perfumerías del orbe al mínimo precio de cinco pesetas frasco, siendo su uso completamente inofensivo, consiguiéndose con él además de la desaparición del vello; la tersura en la piel.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Adolfo y compañeros mrs. de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la

iglesia Hospital de Jesús Nazareno, por doña Carmen Fernández, en sufragio por sus difuntos.

—Liturgia.—Día 23.—Sábado.—La Misa y oficio son de San Adolfo y hermanos mártires de Córdoba, con rito semidoble y color encarnado.

—Mañana, á las seis y media de la tarde, último día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Merced, en su iglesia titular, con exposición de Ntro. Sr. Sacramentado. Comenzará con la visita al Santísimo, seguirá el Santo rosario y letanía cantada por un coro de niñas de la casa socorro-hospicio, lectura y después tres Avemarías interpoladas con coplas adecuadas á estos cultos, terminando con la reserva.

—Mañana, á las seis de la tarde, en la iglesia de San Pedro de Alcántara, tercer día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican á su gran Padre el Seráfico San Francisco de Asís.

Con licencia del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta diócesis, S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, todos los días de la novena, costeado por varios devotos.

—El domingo próximo, media hora después del toque de oraciones, dará principio en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles un solemne quinario que la V. O. T. dedica á su glorioso fundador San Francisco de Asís, con sermón.

—Mañana dará principio la solemne novena que las religiosas jerónimas de Santa Marta celebran en honor á su Santo Padre el máximo Doctor de la Iglesia San Jerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el Santo Rosario con misterios y letanía cantada, y después lectura de la novena con gozos cantados.

Todos los días de la novena habrá exposición del Santísimo Sacramento, costeado por varios devotos.



Comidas para el 28 de Septiembre

ALMUERZO.—Tortilla con chicharros.—Fricasea de ternera.—Calabacines á la vinagreta.—Pastel de foiegras.—Biscocho improvisado.—Postres.

COMIDA.—Sopa catalana.—Gallina cocida en berengenas.—Alcachofas á la andaluza.—Ternera en asador á las finas hierbas.—Escarola.—Postres.

Biscocho improvisado.—Media libra de harina de arroz, ocho huevos batidos y tres gotas de esencia de limón. Se mezcla bien la masa, y si estuviese muy espesa y compacta, se desatará con uno ó mas huevos. Se pone después en un molde ó cazuela y se cuece en el bañomaria. Es asunto de pocos minutos.

Ternera al asador con hierbas finas.—Se escoge un buen trozo y se mecha con tocino, sazonándolo con sal, pimienta y hierbas finas; se deja en una vasija adecuada por dos horas en adobo con perejil, tomillo menudamente picado, pimienta y un poco de aceite; cuando haya tomado el gusto, se pone en el asador, echando por encima todo el condimento, envolviéndolo bien con dos hojas de papel blanco untado con manteca, y se deja asar lentamente á poco fuego: después se quita el papel y se levantan con un cuchillo todas las hierbecitas que queden pegadas entre el papel y la carne, las cuales se ponen en una cazuela con un poco de la misma pringue, un chorrito de vinagre, algo de manteca y harina, sal y pimienta; y se deja trabar todo para servirlo como salsa, debajo del trozo asado.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 26 de Septiembre de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72-10.—Id. id. contado, 72-10.—Id. exterior, 00-00.—Acciones del Banco de España, 481-50.—4 por 100 amortizable, 00-00.—Cubas de 1886, 86-20.—Id. de 1890, 71-80.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102-72.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00-00.—Francos, 43-00.—Libras, 36-00.

Mercado de Córdoba

Acete, de 46 1/2 á 48 reales arroba.—Trigo duro y blanquillo, de 40 á 41 reales fanega.—Cebada, de 25 á 26.—Habas de agudulz, á 45.—Idem morunas, á 42.—Idem castellanas y cochineras, de 40 á 41.—Garbanzos, de 60 en adelante.—Alverjones, de 40 á 42.—Escalañá 00.—Harina blanca extra, á 17 1/2 reales arroba.—Idem idem corriente, á 16 3/4.—Idem recia semolada, á 16.—Idem recia superior á 15 1/4.—Idem idem corriente, á 14 3/4.—Idem idem 3.ª, á 12 1/2.

Pasatiempos

CHARADA

Prima vocal de las fuertes; es pecado uno dos tres el que ofende mucho á Dios que es soberbia insensatez; dos cinco de nuestros actos Dios, Jesucristo, ha de ser; tres dos será el mal ó falta si en ocultarlo ponéis vuestro cuidado, aunque fuera lo mejor siempre obrar bien; por la sentencia los hombres cinco cuarta á Dios, su Juez. Digo que es todo pesado el soportar á cualquier prócer necio que hable mucho y apenas sepa leer.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR
A-LI-SAR

La han acertado: La viuda sin consuelo, Una dama, Trapisondas, D. Quijote, Perendengues y Un cesante.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA CÓMICO LÍRICA
dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

- 1.ª Sección.—Doloretos.
- 2.ª Sección.—El Barbero de Sevilla.
- 3.ª Sección.—El duo de la africana.
- 4.ª Sección.—La Cruz de Mayo.

PEINADORA En la calle de la Plata número 4, se ha establecido una peinadora que ofrece sus servicios á domicilio y á precios módicos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

La firma de hoy

Madrid 27 (14)

Según telegrafian de San Sebastián, la Reina ha firmado hoy la cartera de Guerra nombrando Inspector general de primera clase de la Guardia civil á D. José Munoz, y confiriendo varios mandos,

Regreso de la Corte

Se insiste en que la Corte regresará á Madrid del ocho al diez de Octubre próximo.

Manifestación prohibida

Madrid 27 (14-40)

El Gobernador se halla dispuesto á prohibir la manifestación que proyectaban celebrar el domingo próximo los padres de familia contra el cupo del actual reemplazo.

Otra

El Gobierno italiano ha prohibido toda clase de manifestaciones tanto en favor como en contra del Papa.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^o Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

Y

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR 12

DEPILATORIO "VENUS,"

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una targeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN CÓRDOBA

Perfumería de D. Manuel de la Cruz, Librería 19; y Droguerías de Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10; Sres. Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, y Marquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17.



LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

- DE -